



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Taller preventivo de la depresión				
DESCRIPCIÓN:				
Se brindan diversas actividades y materia, didáctico, con el fin de informar y generar un apoyo psico-educativo, sobre el tema de la depresión (características, factores de riesgo, síntomas)				
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 20 Bis. Capítulo tercero Bis. 20 Ter Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Art. 77 del Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de Mariano Escobedo Art. 58 Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de participación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LINEA?:	<input type="checkbox"/> sí <input checked="" type="checkbox"/> no	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario tenga un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y lo solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sí, mediante listas de asistencia e imágenes fotográficas, con el objetivo de obtener una carpeta de evidencias.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
I.-Realizar solicitud verbal o escrita.		Original sí	Copia(s) 1	Art. 50 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
I.-Oficio de solicitud del servicio		Sí	1	Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		5 días hábiles
COSTO:	gratuito	Fundamento Jurídico: No aplica		

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Representación jurídica en juicios sobre rectificación de acta			
DESCRIPCIÓN:			
El servicio de representación jurídica en juicios sobre rectificación de acta, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener una rectificación, modificación o nulidad de la misma.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3.37, 3.38 fracción iii, 3.39, 3.40 del código civil para el Estado de México. Artículos 1.42 fracción iv, 2.107, 2.108, 2.111 del código de procedimientos civiles para el Estado de México.	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
SE REALIZA EN LÍNEA:		DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando El o La Ciudadanía Solicite El Servicio De Representación Jurídica, En Especial Para El Establecimiento De Rectificación De Acta.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica	
REQUISITOS:			
		ORIGINAL	COPIAS
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Acta (Que Se Corregirá) Identificación Oficial Vigente De Tres Testigos (Con Fotografía) Relato Exacto Y Preciso De Los Hechos Que Motivan La Petición 		Si No Si	2 1 1
Documentos Oficiales Donde Se acredite El Nombre Correcto (Como; Cartilla, Ine, Acta De Nacimiento Y Matrimonio, Etc)			1
Artículos 3.37, 3.38 Fracción III, 3.39, 3.40 Del Código Civil Para El Estado De México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica		No	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica		No aplica	No aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Días Hábiles		
COSTO:	\$1,600.00	Fundamento Jurídico: Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
		No aplica	No aplica
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
			No aplica

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

DÓNDE PODRA PAGARSE:		En caja del sistema municipal DIF			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema municipal para desarrollo integral de la familia			Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio		NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. DE San Bartolo		MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes A Viernes De 9:00 A 17:00	
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
55	51221440 58881162 58881894		5104 5105	No aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Es gratuito el iniciar procedimiento en DIF?			
RESPUESTA:		No, cuenta con un costo, en caso de no contar con la cantidad se le puede canalizar su situación don defensoría pública			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En cuánto tiempo puedo obtener la sentencia de mi juicio?			
RESPUESTA:		El tiempo es indeterminado, ya que nos encontramos a los tiempos de juzgados para brindar fechas			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En dónde se paga la cuota para el procedimiento de rectificación de acta?			
RESPUESTA:		En caja del sistema municipal DIF			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx


Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>Lic. Jacqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>C.D. José Oswaldo Cornejo Galardo Director General</p> <p>DIF TULTITLÁN 2022 - 2024 DIRECCIÓN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
---	--	---

